



Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo

Expediente n.º: 2266/2021

Anuncio

Procedimiento: Planificación y Ordenación de Personal. Bolsa de empleo Peón de Albañilería

Interesado: Ayuntamiento

ANUNCIO

NOTAS PRUEBA PRÁCTICA **BOLSA DE EMPLEO PEÓN DE ALBAÑILERÍA**

La Comisión seleccionadora ha procedido a la corrección de la prueba práctica realizada a los candidatos enviados por el ECyL para la formación de una Bolsa de Empleo de Peón de Albañilería, así como al estudio de la documentación presentada, siendo el resultado el siguiente:

APELLIDOS Y NOMBRE	RESULTADO
ANTÚNEZ LANCHAS JAVIER	NO PRESENTADO
ARROYO ENRIQUE ALBERTO	3
BENITO GONZALO MIGUEL	9
BENITO HERNÁNDEZ MIGUEL ÁNGEL	9
BENITO IGLESIAS DAVID	9
BENITO MUÑOZ JOSÉ FRANCISCO	5
BENITO PERALTA JOSÉ ANTONIO	6
BERMÚDEZ BERMÚDEZ ANGEL	5
BERMÚDEZ BERMÚDEZ ROBERTO	5
BERMÚDEZ JIMÉNEZ JUAN	9
BERMÚDEZ JIMÉNEZ M DEL TRANSITO	2
BERMUDEZ JIMÉNEZ MANUELA	NO PRESENTADA
BERMÚDEZ JIMÉNEZ NATANAEL	1
BERMÚDEZ JIMÉNEZ TOMÁS	5
BERMUDEZ SILVA LUIS	5
CAMPO RODRÍGUEZ JOSÉ TOMÁS	0
CARIDAD BENITO ALEJANDRO	9
CORCHETE IGLESIAS JOSÉ CARLOS	RENUNCIÓ A REALIZAR LA PRUEBA
ESCUDERO BERMÚDEZ JOSÉ LUIS	3
FENOY ZAMARREÑO YOLANDA	3
FERNÁNDEZ CONDE ALBERTO	2
FERNÁNDEZ GARCÍA JUAN JESÚS	3
GARCÍA DEL BOSQUE JUAN CARLOS	1

Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo

Plaza Mayor 27, Ciudad Rodrigo. 37500 (Salamanca). Tfno. 923498400. Fax: 923498401



Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo

GARCÍA MARTÍN JUAN ÁNGEL	0
GARCÍA MUÑOZ SALVADOR	5
GIL MORALES M INMACULADA	1
GONZÁLEZ CENTENO MIGUEL	3
GONZÁLEZ LINDE FRANCISCO JAVIER	3
GRANDE GORJÓN MARIO	1
HERNÁNDEZ DE ARRIBA ROMÁN	9
HERNÁNDEZ SÁNCHEZ JESÚS	NO PRESENTADO
IGLESIAS PASCUAL RAMÓN	8
ISIDORO HERRERO DANIEL	NO PRESENTADO
ISIDORO HERRERO SEBASTIAN	NO PRESENTADO
JIMÉNEZ BERMÚDEZ RUBÉN	3
JIMÉNEZ GARCÍA JESÚS	4
JIMÉNEZ JIMÉNEZ ENRIQUE	RENUNCIÓ A REALIZAR LA PRUEBA
MANZANO GONZÁLEZ ELADIO	8
MARTÍN GÓMEZ MATEO	8
MARTÍN GÓMEZ RAMÓN	8
MARTÍN HERNÁNDEZ FLORENTINO	8
MATEOS MATEOS ANGELES	RENUNCIÓ A REALIZAR LA PRUEBA
MATEOS SAN JOSÉ RAUL COSME	NO PRESENTADO
MONTAÑO BERMÚDEZ LISARDO	NO PRESENTADO
MONTEJO MARTIN JESÚS	RENUNCIÓ A REALIZAR LA PRUEBA
MORALES MATEOS VICTOR JAVIER	NO PRESENTADO
MOTOS BERMÚDEZ EMILIO	0
PANIAGUA SANCHEZ IGNACIO JAVIER	3
PÉREZ CALVO ÁNGEL	6
PÉREZ DE BURGOS RUBIO ÁNGEL FRANCISCO	4
RUBIO LANCHAS SERGIO	6
SÁCNHEZ MARTÍN RAFAEL	6
SALAZAR JIMÉNEZ JOSÉ	NO PRESENTADO
SALAZAR SALAZAR MARÍA	1
SÁNCHEZ BENITO ALFONSO	9
SÁNCHEZ GONZÁLEZ JOSÉ MANUEL	7
SIMOES VAZ MARÍA CELESTE	NO PRESENTADA
TOMÉ MANCHADO JOSÉ IGNACIO	5
VÁZQUEZ SÁNCHEZ MANUEL	3
VICENTE MONTERO JORGE	NO PRESENTADO

A continuación la Comisión pasa a comprobar la documentación presentada por los candidatos, con el siguiente resultado:

- D. Miguel Angel Benito Hernández justifica el haber trabajado como peón

Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo



Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo

de albañilería más de cuatro años en los últimos diez.

- D. Ramón Iglesias Pascual, justifica 550 días trabajados como peón albañil en los últimos diez años

Se establece un plazo de reclamaciones de 2 días, hasta las 14:00 horas del próximo viernes, día 18 de febrero de 2022. Las mismas deberán presentarse en el Registro General de documentos del Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Ciudad Rodrigo, a 16 de febrero de 2022

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

DOCUMENTO FIRMANDO ELECTRÓNICAMENTE